Villavicencio, 01 de diciembre de 2021,

Doctora:
SHARON SAMANTHA SALAMANCA MARULANDA
PROFESIONAL UNIVERSITARIA
Alcaldía Municipal de Villavicencio

Ciudad.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES Numero 11
CONTRATO **N°059 DE 2021, ID contrato No.CD- 066 - 2021 PROCESO EN SECOP II**
PERIODO No. 11 del 01 de NOVIEMBRE al 30 de NOVIEMBRE de 2021.

Cordial Saludo,

Por medio del presente en calidad de contratista, allego a usted informe de actividades desarrolladas en el marco de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 059 de 2021, conforme al alcance del objeto contractual y las obligaciones previstas en el mismo.

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	059 DEL 18 DE ENERO DE 2021		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	TACHI JEREZ RAMIREZ, cedula 1.010.177.911 expedida en Bogotá D.C.		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER ACTIVIDADES DE APOYO EN LA ASESORIA JURIDICA EXTERNA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PARA EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
VALOR DEL CONTRATO:	$74.316.667.00		
PLAZO DE EJECUCION:	ONCE (11) MESES Y TRECE (13) DIAS.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOSÉ ISMAEL HERNANDEZ VARELA (19 de enero al 24 de febrero de 2021) JAIRO ANTONIO MERCADO CORONADO (25 de febrero de 2021 al 06 de mayo de 2021). SHARON SAMANTHA SALAMANCA MARULANDA (07 de mayo de 2021)		
FECHA DESIGNACION SUPERVISION:	19 DE ENERO DE 2021. 25 DE FEBRERO DE 2021. 07 DE MAYO DE 2021.		
FECHA DE INICIO:	19 DE ENERO DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2021		
PERIODO DEL PRESENTE INFORME:	DESDE 01 DE NOVIEMBRE DE 2021.		HASTA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

II. DETALLES DE EJECUCION

CLAUSULA SEGUNDA- ALCANCE DEL CONTRATO: COMO CONTRATISTA desarrollé las siguientes actividades.	
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONTRATISTA**
1. Absolver las consultas que por escrito, medio electrónico o vía telefónica se le soliciten por parte del señor Alcalde, Jefe	Durante el periodo de ejecución del contrato no atendí requerimientos por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y

de la Oficina Asesora Jurídica y la Supervisora del contrato y/o en las distintas secretarias u oficinas de la alcaldía Municipal	/o el Supervisor del Contrato relacionados con este punto.
2. Proyectar, revisar actos administrativos que sean asignados por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Durante el periodo de ejecución del contrato revisé el Acuerdo Municipal No. 501 de 2021, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PACTO POR LA PROMOCIÓN DE LOS ARTISTAS Y/O GRUPOS MUSICALES LOCALES Y SE CREA UN DIRECTORIO MUNICIPAL DE ARTISTAS EN EL MUNICIPIO DE VILAVICENCIO", conforme a nota interna No. 1030 – 19.18/5286 del 23 de noviembre de 2021.
3. Proyectar respuestas a las acciones de Tutela, Acciones de Grupo, Acciones Populares y demás acciones constitucionales que sean asignados por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Durante el periodo de ejecución del presente informe proyecté y radiqué vía correo electrónico contestación a la acción de cumplimiento con radicado No. 50001-23-33-000-2021-00366-00, Demandante: Diego Alejandro Alonso Ramirez, que se adelanta en el Tribunal Administrativo del Meta. El 11/11/2021
4. Emitir conceptos jurídicos de conformidad con el Acuerdo 001 de 2017, que sean asignados por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Ddurante el periodo de ejecución del presente informe proyecté y envié vía correo electrónico el siguiente concepto: 1. Conciliación judicial proceso arbitral del Consorcio Sertravi que se adelanta ante el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Villavicencio – Meta.
5. Supervisar como mínimo dos veces por semana los procedimientos o trámites que se encuentra adelantando en los distintos despachos judiciales a través de los estados judiciales virtuales, hasta tanto no se modifique la situación actual del sistema judicial, para el cumplimiento del objeto (allegar relación de procesos en curso informando el estado de los procesos y fechas de audiencias).	Durante el periodo de ejecución se realizó la supervisión diaria a través de las plataformas digitales de la Rama Judicial y en los diferentes despachos judiciales donde cursan los procesos asignados, con el presente informe se adjunta informe actualizado en formato 1030-F-AJR-03 que contiene la relación de procesos, numero de radicado, demandante, demandado, clase de proceso, etapa procesal actual de cada uno de los procesos judiciales que se adelantan ante los Juzgados Administrativos de Villavicencio, Tribunal Administrativo del Meta y Consejo de Estado.

6. Asistir a los comités técnicos jurídicos y a los comités de conciliación a que sea citado de manera virtual o presencial, para rendir ponencia de los asuntos encomendados, en aras a tener optimización y unidad de criterios jurídicos en la defensa del Municipio de Villavicencio.	Durante el periodo de ejecución del presente informe, asistí y sustenté ante el Comité de Conciliación realizado el 16/11/2021, el siguiente concepto: 2. Conciliación judicial proceso arbitral del Consorcio Sertravi que se adelanta ante el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Villavicencio – Meta.
7. Representar al Municipio de Villavicencio en los asuntos judiciales y extrajudiciales que sean asignados para su conocimiento y ejercicio de la profesión en aras de la defensa del Municipio de Villavicencio.	**REPRESENTACION JUDICIAL:** • Proyecté y radiqué vía correo electrónico contestación a la acción de cumplimiento con radicado No. 50001-23-33-000-2021-00366-00, Demandante: Diego Alejandro Alonso Ramirez, que se adelanta en el Tribunal Administrativo del Meta. El 11/11/2021. • Asistí a audiencia inicial dentro del proceso de reparación directa No.2019-00344 demandante: Alberto Adilio Barona que se adelanta en el Juzgado 9 Administrativo Oral de Villavicencio. El 11/11/2021. • Asistí a continuación de audiencia inicial dentro del proceso de reparación directa No.2019-00344 demandante: Alberto Adilio Barona que se adelanta en el Juzgado 9 Administrativo Oral de Villavicencio. El 17/11/2021. • Asistí a audiencia de conciliación en proceso arbitral del Consorcio Sertravi que se adelanta ante el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Villavicencio – Meta. El 18/11/2021. • Proyecté y radiqué memorial en proceso de reparación directa No. 50001 3333 004-2018-00216-00, acreditando gestión para practica de medio de prueba. El 11/11/2021

8. Presentar semestralmente en medio magnético a la oficina asesora jurídica el formato 1030-F-AJR-03 Obligaciones contingentes y su impacto adverso, diligenciado en su totalidad, con los siguientes cortes: (01 de enero a 30 de junio) y (01 de julio al 30 de diciembre).	Se actualizó y se remitió vía correo electrónico el formato 1030-F-AJR-03 obligaciones contingentes y su impacto adverso, diligenciado en su totalidad, se adjunta con el presente escrito informe en físico.
9. Presentar semestralmente en medio magnético a la oficina asesora jurídica informe sobre las Acciones de Repetición y/o llamamiento en garantía, que hayan sido encomendadas, con los siguientes cortes: (01 de enero a 30 de junio) y (01 de julio al 30 de diciembre).	De acuerdo a lo manifestado por la Técnico de la Oficina Judicial de la Oficina Jurídica la presentación del informe de acción de repetición y/o llamamientos en garantía se presenta con los siguientes cortes: (01 de enero a 30 de junio) y (01 de julio al 30 de diciembre), razón por la cual durante el periodo de ejecución del presente informe no se realizó actividad relacionada con este punto.
10. Para el diligenciamiento de los poderes y correspondencia de entrega o de recibo por parte de la Oficina Asesora Jurídica, se deberá retirar a más tardar al día siguiente de su comunicación, bien sea personalmente y/o a través de su dependiente judicial	Durante el periodo de ejecución del contrato retiré las comunicaciones, correspondencia y poderes dentro del plazo otorgado para el efecto.
11. Comunicar a la Oficina Jurídica de manera inmediata los inconvenientes que se presenten dentro del normal cumplimiento de sus actividades, así como recomendar cuando lo considere procedente correctivos que promuevan la buena marcha de la Administración.	No comuniqué a la Oficina Jurídica para este periodo alguna recomendación y/o inconveniente en relación con el cumplimiento de las actividades del contrato.
12. Servir de apoyo a las diversas actividades realizadas por la Oficina Asesora Jurídica para el buen funcionamiento de la Oficina Asesora Jurídica y la administración Municipal.	Durante el periodo de ejecución del contrato se tuvo la disposición de prestar el apoyo requerido en las actividades programadas por la Oficina Asesora Jurídica, manteniendo para tal efecto contacto constante con el Jefe de la dependencia y con su grupo de colaboradores.
13. A la terminación del contrato deberá entregar para el archivo de la oficina Asesora Jurídica debidamente diligenciados los trámites puestos en su conocimiento.	El cumplimiento de esta obligación está condicionada a la terminación del contrato.

III. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** Sobre dicho aspecto verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

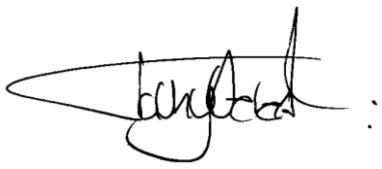
MES DE NOVIEMBRE DE 2021

IBC	$ 2.600.000
SALUD	$ 325.000
PENSIÓN	$ 416.000
ARL	$ 13.600
N° DE PLANILLA	54984315
FECHA DE PAGO	**29/11/2021**

IV. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	0	N/A	N/A
PRIMERO PAGO	$2.816.667.	19/01/2021 al 31/01/2021	3.79%
SEGUNDO PAGO	$6.500.000	01/02/2021 al 28/02/2021	8.74%
TERCER PAGO	$6.500.000	01/03/2021 al 31/03/2021	8.74%
CUARTO PAGO	$6.500.000	01/04/2021 al 30/04/2021	8.74%
QUINTO PAGO	$6.500.000	01/05/2021 al 31/05/2021	8.74%
SEXTO PAGO	$6.500.000	01/06/2021 al 30/06/2021	8.74%
SEPTIMO PAGO	$6.500.000	01/07/2021 al 31/07/2021	8.74%
OCTAVO PAGO	$6.500.000	01/08/2021 al 31/08/2021	8.74%
NOVENO PAGO	$6.500.000	01/09/2021 al 30/09/2021	8.74%
DECIMO PAGO	$6.500.000	01/10/2021 al 31/10/2021	8.74%
DÉCIMO PRIMER PAGO (Pago autorizado en el presente informe).	$6.500.000	01/11/2021 al 30/11/2021	8.74%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	$6.500.000	01/12/2021 al 31/12/2021	8.81%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$74.316.667	19/01/2021 al 31/12/2021	100%

Atentamente,



TACHI JEREZ RAMIREZ
ASESORA EXTERNA
C.C. No. 1.010.177.911
CELULAR: 3123670678.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1010177911	TACHI JEREZ RAMIREZ	CALLE 19 N 16-65 MZ I CA 4 BRR REMANSO	3123670678	tachyjerezramirez@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-11	2021-11	I	29/11/2021	54984315	$754.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	325.000	0		0		0	0	0	0	325.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	416.000	0	0	0	0	0	0		416.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.600				13.600	0	0	13.600			136	13.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	325.000	325.000
Pensión	1	416.000	416.000
Riesgos Laborales	1	13.600	13.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	754.600	754.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1010177911	TACHI JEREZ RAMIREZ		CALLE 19 N 16-65 MZ I CA 4 BRR REMANSO	3123670678	tachyjerezramirez@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-11	2021-11	I	29/11/2021	54984315	$754.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010177911	JEREZ RAMIREZ TACHI	59	0			N																	230301	2.600.000	416.000	0	0	0	0	EPS005	2.600.000	325.000	14-23	2.600.000	1	13.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Inicio › Planillas › Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	TACHI JEREZ RAMIREZ	**Nit:**	1010177911
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Noviembre 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Noviembre 2021
Número de radicación:	54984315	**Total a pagar:**	$754,600
Fecha de vencimiento:	03/12/2021	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	29/11/2021	**Número de administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número de aprobación:**	1221623103
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$13,600
230301	800224808	Porvenir	1		$0.00	$416,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0.00	$325,000
						$754,600

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1221623103

Destino de pago
COMPENSAR-OI

Motivo
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha
29/11/2021

Número de aprobación
00623103

Dirección IP
181.51.34.63

Valor transacción
$ 754.600,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.0.66.31	CC	1010177911

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017. DAVIVIENDA